

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CLAUCHEZ C.L

En la ciudad de Ambato a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 18h30 en las oficinas de la empresa ubicadas en la Isla Santa Cruz se reúnen en Junta General Universal de Socios de la Compañía CLAUCHEZ C.L, previa convocatoria realizada por comunicación personal a cada uno de los socios por parte de la Gerente de la Compañía se reúnen los señores Jaime Rodrigo Alvear Sánchez, Judith Yolanda Sánchez Aldas quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum. Lectura de la Convocatoria.
2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente.
3. Aprobación de los Estados Financieros año 2019
4. Resolución sobre los Resultados del ejercicio 2019
5. Varios.

PRIMERO.

A esta Junta General Universal asisten las siguientes personas: El señor Jaime Rodrigo Alvear Sánchez, la señora Judith Yolanda Sánchez Aldas quedando de esta forma verificado el quórum. Se da lectura a la convocatoria y la Junta procede a aprobar en su totalidad el orden del día.

SEGUNDO.

El Sr. Jaime Rodrigo Alvear Sánchez Gerente actuando como secretario de la compañía procede a dar lectura el informe de actividades cumplidas durante el ejercicio económico de 2019, una amplia explicación a los temas más importantes ocurridos en éste año.

La Junta aprueba por unanimidad el contenido del Informe de Gerente por el ejercicio económico 2019.

TERCERO.

Analizados los Estados Financieros: de Situación y Resultados, se procede a la votación por parte de los señores socios para la aprobación de los mismos.

La Junta General de Socios aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera, sus anexos, así como también el Estado de Resultados y la Pérdida obtenida.

CUARTO.

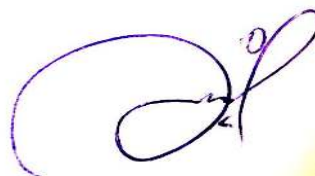
Durante el año 2019 se generó una pérdida debido a que la compañía apertura en el mes de agosto y los gastos operativos superaron los ingresos.

QUINTO.

Sin otro asunto que tratarse, y estando de acuerdo todos los señores socios, resuelven y aprueban en su totalidad los puntos tratados en el orden del día, el señor presidente de la de la Junta Universal de Socios y a la vez Presidente de la empresa, y la señora Judith Yolanda Sánchez Aldas, luego de unos minutos de receso para la redacción del acta, reinstalándose luego y procediéndose a su lectura, siendo aprobada en todo su contenido por la totalidad de los socios, declarándose de inmediato por concluida la junta siendo las 20h20 .



Sra. Judith Yolanda Sánchez Aldas
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Jaime Rodrigo Alvear Sánchez
SECRETARIA DE LA JUNTA